

# **DOSSIER: 9 diciembre – Dia Mundial de la dignidad NATs y 24° Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño en Latinoamerica**

**- Cristiano Morsolin, Diciembre 2013 –**

Oggi 9 dicembre 2013 in tutta l'America Latina e nel mondo si celebra la Giornata Mondiale per la dignita' dei bambini/e e adolescenti lavoratori. In questo dossier si trova un *excursus* dei vari commenti dei movimenti sociali Nats dove l'organizzazione e' sempre uno strumento per rispondere alle necessita' dei vari contesti: contro il femminicidio e l'espulsione forzata dei bambini/e indigeni nel Chiapas (Messico), o la marcia del Connats contro la corruzione in Paraguay in occasione dei 100 giorni dall'insediamento del Presidente Cartes. Tanti colori e voci per dipingere la dignita!

IN ESCLUSIVA PER ALTRE FRONTIERE

Cristiano Morsolin da Bogota

<http://altrefrontiere.org/cristiano-morsolin/>

## **Día Internacional por la DIGNIDAD de los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores**

9 de diciembre de 2013 a

Celebramos Juntos el Día Internacional por la Dignidad de los Nats!

Nosotros, niños, niñas y Adolescentes Trabajadores organizados queremos expresar: El 9 de diciembre es un día especial para todos nosotros, un día en el cual celebramos nuestra dignidad como niños trabajadores y dejamos en claro que somos sujetos de derechos, por la tanto deben respetarnos y tomarnos en cuenta mas no invisibilizarnos ni mucho menos considerarnos como un problema social si no como parte de la solución, es por eso que un día como hoy exigimos más respeto a nuestro trabajo si al trabajo digno y no a la explotación!

Sabemos que millones de Nats en el mundo sufrimos la explotación, el maltrato, la discriminación, pero también a pesar de los problemas que tenemos que afrontar, tenemos dignidad y ganas de seguir luchando para cambiar esa realidad.

Tenemos motivos para celebrar:

- Celebramos que hace 17 años, un 9 de Diciembre de 1996 nos reunimos por primera vez niños, niñas y adolescentes trabajadores organizados de África, Asia y América Latina. Desde

entonces nos seguimos organizando en muchos países y ese día los recordamos como el día Internacional por la Dignidad de los Nats.

- Celebramos nuestras luchas y presencia organizada en cada barrio, mercados, terminales, escuelas, en el campo y en la ciudad.
- Celebramos los proyectos, programas y acciones que realizamos en nuestros movimientos para mejorar nuestras condiciones de trabajo.
- Celebramos los logros que junto con otras organizaciones y movimientos hemos tenido para exigir mejoras en la educación, la salud, la recreación y otros derechos humanos.
- Celebramos que con nuestro trabajo ayudamos en nuestras familias y a nosotros mismo, así nos sentimos más útiles.

Por eso estaremos celebrando el 9 de Diciembre y todos estos días con actividades como: Pasacalles, programas de radios y Tv, CINE Nats, marchas, actos culturales, entrega y difusión de comunicados en las calles, en los lugares de trabajo como mercados, terminales, y en las redes sociales; reuniones con Autoridades, ollas populares, piscinadas, concursos, competencias de bicicletas, fiestas...

Hacemos una invitación a toda la sociedad a que nos acompañen para celebrar juntos "El día Internacional por la Dignidad de nosotros los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores" Movimiento latinoamericano y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores. (MOLACNATs). 9 de Diciembre 2013.

<http://www.ifejant.org.pe/documentos%20portada/celebramosdiadignidadnats13.pdf>

## **Comunicado en el marco del XXIV Aniversario de la Convención sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**

---

13:29 Melel Xojobal A.C.

---



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Comunicado

20 de noviembre de 2013

### **XXIV Aniversario de la Convención sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**

La Convención de los Derechos del Niño surge en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989. Un año después, México firmó este importante tratado internacional y con ello se comprometió a trabajar para garantizar todos los

derechos de las niñas, niños y adolescentes del país. Si bien es importante reconocer los avances que el Estado Mexicano ha realizado para ello, aún son recurrentes y graves las violaciones a los derechos de la infancia en nuestro país, particularmente en el estado de Chiapas, donde el 40% de la población es menor de 18 años.

En el marco del 24 aniversario de la Convención de los Derechos de Niño, las organizaciones abajo firmantes que trabajamos en la promoción y defensa de los derechos de la infancia, manifestamos nuestra preocupación por las siguientes situaciones de violencia y discriminación contra niñas, niños y adolescentes en Chiapas que vulneran el ejercicio y cumplimiento de sus derechos.

### **Desplazamientos Forzados**

De acuerdo con información del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, el 23 de agosto de este año, 95 personas, entre ellas 31 niñas y niños de 1 a 3 años y 16 de 10 a 12, fueron desplazadas forzosamente de su comunidad en la colonia Puebla, municipio de Chenalhó, por el clima de violencia en que se encuentra la zona y las agresiones, amenazas y hostigamientos de las autoridades comunitarias. Actualmente se encuentran refugiados en la comunidad de Acteal viviendo en situaciones precarias, con afectaciones a su salud emocional, y sin poder regresar a su lugar de origen debido al clima de impunidad y la ineficacia de la intervención estatal para resolver el conflicto.

En el municipio de Venustiano Carranza, más de 400 personas, entre ellas niñas, niños y adolescentes, fueron desplazadas de manera forzada en el mes de mayo por miembros de la Organización Campesina Emiliano Zapata (Oceza-Región Carranza) por problemas políticos y agrarios. Actualmente se encuentran en la comunidad 20 de Noviembre sin vivienda, escuela, servicios de salud y atención psicológica integral.

### **Violencia contra niñas, niños y adolescentes y feminicidios**

Es alarmante el número de asesinatos a mujeres en diferentes municipios del estado de Chiapas y la falta de atención integral a las niñas y niños que han quedado en situación de orfandad. Durante este año, de acuerdo al Colectivo de Mujeres de San Cristóbal de Las Casas (COLEM), 86 mujeres han sido asesinadas de forma violenta, siendo al menos cuatro de ellas niñas y adolescentes. Si consideramos que en promedio hay dos o más menores de edad por cada mujer asesinada, estamos hablando de alrededor de 200 niñas y niños frecuentemente revictimizados y sin ningún tipo de atención.

### **Exclusión escolar**

Aunado a esto, a casi tres meses del inicio del paro magisterial, miles de niñas, niños y adolescentes, estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria se encuentran sin recibir clases, derivado de la inconformidad de maestros y padres de familia ante la nueva reforma educativa propuesta por el gobierno federal, con el respaldo de los gobiernos estatales.

## **Discriminación**

Asimismo, manifestamos nuestra preocupación por las políticas de criminalización de la pobreza, discriminación y limpieza social contra las miles de niñas, niños y adolescentes trabajadores que se puedan derivar del Plan Estatal para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, que pretende erradicar el trabajo infantil en Chiapas para 2020.

Ante los hechos expuestos y por la gravedad de la situación en la viven las niñas, niños y adolescentes, las organizaciones firmantes exigimos a los gobiernos municipal, estatal y federal:

- Generar condiciones favorables que garanticen el retorno inmediato de las familias y las niñas, niños y adolescentes desplazados a sus comunidades de origen, y se proteja su vida e integridad física y psicológica.
- Investigar y esclarecer los asesinatos de mujeres, niñas y adolescentes en Chiapas y castigar a los culpables.
- Proteger a todas las niñas, niños y adolescentes contra todas las formas de violencia y brindar una atención integral a las y los familiares de víctimas de feminicidios.
- Garantizar y proteger el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescente buscando una salida pacífica, mediante el dialogo, a la problemática magisterial, derivada de la reforma educativa
- Garantizar la participación activa de las niñas y niños trabajadores en la toma de decisiones relacionadas con iniciativas y programas de atención dirigidos a ellas y ellos.
- Crear un Sistema Nacional de Garantía de Derechos de la Infancia y para revertir las condiciones de exclusión en las que se encuentran millones de niñas, niños y adolescentes en el país.

El cumplimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia en Chiapas y México aún es un tema pendiente. A 24 años del surgimiento de la Convención de los Derechos del Niño, no hay tiempo que perder.

Atentamente,

Melel Xojobal A.C.

Desarrollo Educativo Sueniños A.C.

Chantiik Taj Tajinkutik A.C.

Skolta ´el Yu ´un Jlumaltic A.C. SYJAC

Save the Children, Chiapas

<http://infanciachiapas.blogspot.com/2013/11/comunicado-en-el-marco-del-xxiv.html>

## **ARGENTINA NATS**

**20 NOV 2013**

Hoy conmemoramos el 24º Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño. Es una herramienta ético- política que obliga a hacer una interpelación a toda forma de desconocimiento social del niño, de su reducción al mundo de la familia y de la escuela como sinónimo de lo privado, de lo no público.

La Convención de los Derechos del Niño constituye, no obstante todas sus limitaciones, una agenda mínima para abrir un diálogo sobre un nuevo contrato social con la infancia como fenómeno social, pero agenda abierta, vale decir, debe ser repensada. El gran reto es hacer que las propias niñas y niños puedan ser partícipes reales de este proceso.

En la actualidad en Argentina, niños, niñas y adolescentes aún desconocen sus derechos, a lo sumo reciben "catálogos de derechos" ya interpretados que limitan la posibilidad de reflexión sobre éstos, y les toca aceptarlos porque además son concesiones. Esperamos en un nuevo Aniversario de la Convención poder avanzar en materia de difusión y revisión de derechos que permita el consenso, la apropiación de los Derechos del Niño con ellos y ellas. Apelamos además a la igualdad de derechos humanos para todos los seres humanos, que deben garantizar a niños, niñas y adolescentes no ser tratados como un grupo especial, sino como parte reconocida e integrada a una sociedad democrática. Que la edad no signifique moratoria de Derechos!

Todos los Derechos para Todos los niños, las niñas y adolescentes!!

Referencia Bibliográfica:

Convención sobre los Derechos del Niño

Cussiánovich, Alejandro. Culturas de infancia como formas de poder. En: "Ensayos sobre Infancia II. Sujeto de Derechos y Protagonistas". Ifejant. Lima. 2010.

Figuroa, Elvira coordinadora. "Balance a veinte años de la Convención. Participación de los niños y las niñas". Ifejant. Lima. 2009.

Liebel, Manfred. Sobre la historia de los derechos de infancia. En: " Infancia y Derechos Humanos. Hacia una ciudadanía participativa y protagónica". Ifejant. Lima. 2009.

# Comunicado MOLACNATs - Aniversario XXIV de la Convención Internacional

20 de noviembre de 2013 a la(s) 9:52

De los Derechos de los Niños.

El Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores celebramos junto a toda la infancia un aniversario más de la Convención de los derechos del Niño. Desde los inicios del siglo 20 comienzan los primeros pasos para el reconocimiento de la sociedad adulta hacia la infancia, particularmente quienes fueron víctimas de la primera y segunda guerra mundial. Se comienza hablar de las necesidades de la infancia y surge la "Carta Internacional de los Derechos del Niño. Pero fue casi a finales del ese siglo que por fin los jefes de estado y de gobierno reconocieron que nosotros y nosotras tenemos derechos, lo que también implicó el reconocimiento de los deberes y de las responsabilidades. Casi cien años tuvieron que pasar para que se lograra la convención como una herramienta jurídica internacional de obligatorio cumplimiento para todos los gobiernos que la firmaron.

<http://www.ifejant.org.pe/documentos%20portada/comunicadomolac.pdf>

## Carta dirigida a los NATS DE LAS BASES DEL MOLACNATS

Estimado, niño, niña y adolescente trabajador, el próximo 9 de Diciembre estaremos celebrando a nivel mundial el día por la DIGNIDAD del NATs. Es una fecha importante que fue escogida en el Encuentro Internacional de Nats que se desarrolló en Siena, Italia en el año 2007. La fecha del 9 de Diciembre se tomó para recordar que 10 años antes se celebró el primer encuentro de Nats trabajadores de los continentes de África, Asia y América Latina que se desarrolló en una ciudad de la India llamada Kundapur en el año 1986.

Como conclusión de ese primer encuentro los niños desarrollaron un documento denominado "Los 10 Puntos de Kundapur" donde manifestaban:

«Nosotros, niños y jóvenes trabajadores, proponemos:

34 delegaciones de NAT's, representando a 33 países de América Latina, África y de Asia, formando parte del primer encuentro internacional de NAT's en Kundapur (India). En la presentación de las distintas experiencias fueron destacado una serie de puntos comunes tanto en nuestros problemas como en nuestras acciones. A partir de aquí se pudieron analizar los impactos de la acción y la organización. La conclusión fue una plataforma de diez puntos que sirve de base al protagonismo y la solidaridad internacional de los niños y jóvenes trabajadores:

1. Queremos que se reconozcan nuestros problemas, nuestras iniciativas, nuestras propuestas y nuestros procesos de organización.

2. Estamos en contra del boicot a los productos fabricados por los niños.
3. Queremos el respeto y la seguridad para nuestro trabajo.
4. Queremos una educación con métodos adaptados a nuestra situación.
5. Queremos una formación profesional adaptada a nuestra situación.
6. Queremos tener acceso a buenas condiciones de atención a la salud.
7. Queremos que se nos consulte en todas las decisiones que nos conciernen, tanto a nivel local como nacional e internacional.
8. Queremos que se lleve adelante una lucha contra las razones que originan nuestra situación, y en primer lugar la pobreza
9. Queremos que haya más actividades en las zonas rurales para que los niños no se vean obligados a emigrar a ciudades
10. Estamos contra la explotación en nuestro trabajo pero estamos a favor de un trabajo digno con horarios adaptado a nuestra educación y nuestras diversiones.

Para el 9 de Diciembre de este 2013 queremos celebrar este acontecimiento, 27 años de ese primer encuentro que ha dado las bases para la construcción del Movimiento Mundial de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores que aún está en proceso.

Sabemos que ustedes los Nats estarán realizando diferentes actividades en cada uno de sus países para recordar tan importante fecha. En ese sentido te invitamos a participar de una reunión virtual para el día 30 de Noviembre del 2013 a la 1pm Hora de Lima y Colombia para que nos compartas dicha programación. Como preparación a esa reunión te pedimos que puedas reunirte con tu grupo de base, equipo de delegado, comisión nacional o cualquier otra instancia de articulación para que puedas elaborar una frase de unas 3 o cuatro líneas que resuman la opinión de ustedes a partir de la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las razones para celebrar el 9 de Diciembre?

Puedes pedir ayuda a tu colaborador o algún amigo del movimiento para participar en la reunión virtual y poder hacer llegar tus ideas y opiniones. En caso que por algún motivo se les dificulte participar te agradecemos nos puedas informar con tiempo de manera de No hacer esperar a tus compañeros que si podrán estar presentes en la reunión. En todo caso nos puedes enviar tus informaciones por correo electrónico a esta dirección o al Facebook:

[molacnatsecretariado@hotmail.com](mailto:molacnatsecretariado@hotmail.com) donde con seguridad lo tomaremos en cuenta. Lo que queremos con esta idea es construir un comunicado que realmente sea colectivo con tu participación de manera que lo podamos socializar a través de todos los medios posibles.

Nos despedimos agradeciendo de antemano tu colaboración y felicitándonos por la celebración de nuestro DÍA MUNDIAL POR LA DIGNIDAD DE LOS NATS.

Atentamente - Secretariado MOLACNATS  
21 de Noviembre 2013

24 DE NOVIEMBRE DE 2013 12:45

## PARAGUAY: Niños y niñas marcharon reclamando sus derechos

Con las caras pintadas, coloridos disfraces, una ruidosa batucada y gritando consignas, niños, niñas y adolescentes marcharon en la mañana del sábado desde la Plaza Uruguaya hasta el Panteón de los Héroes.

<http://www.abc.com.py/nacionales/ninos-y-ninas-marcharon-reclamando-sus-derechos-642810.html>



Gentileza



En el lugar realizaron un acto en conmemoración del 24° aniversario sobre la Convención por los Derechos de Niños y Niñas.

Los participantes denunciaron que, a pesar de que la Convención fue aprobada por ley 57/90, la misma no se cumple hasta ahora en cuanto a la protección de derechos básicos y elementales que el Estado paraguayo debe garantizarles.

La actividad fue organizada por la Coordinadora de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (Connats) y participaron niños y niñas organizados de Asunción, departamento Central y del Alto Paraná, con la adhesión de organizaciones como Conamuri, Pueblos Originarios, Bañado Sur y la Coordinadora de Víctimas del Ycuá Bolaños. Acompañó asimismo la organización Callescuela.

También estuvo presente y dirigió unas palabras el Dr. Martín Almada, defensor de los DD.HH y descubridor de los archivos del terror de la policía stronista.

Frente al Panteón, improvisaron la parte trasera de una camioneta como tarima, desde donde Gladys González y Matías Morínigo, de la Connats, entre otros oradores, denunciaron como crímenes la corrupción que exhiben senadores y diputados, la enorme desigualdad en la distribución de tierras a favor de un 3% de la población, la impunidad del asesinato de niñas y jóvenes, la fumigación con agrotóxicos de comunidades rurales que afecta especialmente a los más pequeños, la venta de los recursos naturales del país y la represión que sufren humildes compatriotas en el interior del país, entre otras cuestiones cuya atención reclamaron a las autoridades.

Uno de los momentos impactantes de la concentración frente al Panteón se dio en el momento de cantar el himno nacional, ya que al llegar a la estrofa que dice “república o muerte” se escuchó de los parlantes el ruido de un disparo, tras lo cual todos los niños, niñas y adolescentes, cubiertos con bolsas negras se tendieron sobre el asfalto. Esto simbolizó la represión y el crimen que se comete contra ellos a través de políticas que empobrecen y matan a la mayoría de la población.

<http://www.abc.com.py/nacionales/ninos-y-ninas-marcharon-reclamando-sus-derechos-642810.html>

# Niños marcharon para exigir sus derechos



Niños marcharon para reclamar el cumplimiento de sus derechos. Foto: Fernando Calistro

Un grupo de niños marchó este sábado para exigir el cumplimiento de sus derechos establecidos en la ley conformada por la Convención Internacional sobre Derechos de los Niños y de las Niñas, adoptada por las Naciones Unidas. El trayecto fue desde la plaza Uruguay hasta el Panteón de los Héroes, en el microcentro de Asunción.

Los niños que marcharon están dentro de la Coordinación Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (CONNATS). El acto se realizó en recordación a los 24 años de la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños y de las Niñas.

Con la Convención, que posteriormente fue adoptada por las Naciones Unidas, se elaboró una ley donde se establecen los derechos para niños y adolescentes, como la protección y el desarrollo.

Magnolia Godoy, delegada de Alto Paraná, expresó a ULTIMAHORA.COM, que en Paraguay no se cumplen esos derechos y por esa razón decidieron marchar para que las autoridades escuchen sus reclamos.

**"Queremos demostrar, que por más que seamos niños, somos capaces de defender nuestros derechos y no nos vamos a callar. Ya sufrimos mucho"**, expresó. Indicó que buscan tener igualdad, y el fin de la discriminación.

Además, en un comunicado, manifiestan sus exigencias al Estado. Entre ellas, hablan de un mayor presupuesto para las políticas de la niñez y la adolescencia, con la implementación de programas.

También piden el cese de la violencia y la represión a comunidades indígenas y campesinas que protegen sus territorios y se resisten a la fumigación con agroquímicos y el acceso a una vida digna en el campo y en la ciudad.

<http://www.ultimahora.com/ninos-marcharon-exigir-sus-derechos-n743487.html>

## Conversatorio con Referente de Madres de Plaza de Mayo

15 de noviembre de 2013 a la(s) 18:55

Ahí estuvimos, niños trabajadores organizados, madres organizadas en comisiones en los barrios, jóvenes trabajadores, educadoras y educadores de Callescuola, convocados por la CONNATs en un Conversatorio. Sí, en un conversatorio, dijeron que sería a meno, con una compañera, la idea era intercambiar, conocer, encontrarse. Y así fue.

En la tarde del jueves 14 de Noviembre la compañera Norita Cortiñas, referente de la organización Madres de Plaza de Mayo línea fundadora, llegaba al asentamiento 9 de Marzo, zona de tres bocas. Compañera de 83 años de los cuáles 36 estaban dedicados a la lucha por encontrar a su hijo Gustavo, desaparecido por la Dictadura de Videla en la Argentina. Llegó, jamás antes la vimos, bueno, la vimos en unas cuantas entrevistas por la tele en estos días porqué andaba por Paraguay como parte de una misión internacional, y al llegar a la comunidad la recibimos entre las madres, los niños y adolescentes y jóvenes que nos encontrábamos presentes, la recibimos con el tradicional cantico *vamos compañeros, estamos aquí luchando por la vida...* y se emocionó, y nos emocionamos y empezó el encuentro, el intercambio, la escucha, una atención sin igual.

Los delegados de la CONNATs explicaron a que se dedica la organización de niños trabajadores en Paraguay, y Norita pregunto *y todos trabajan? y todos van a la escuela? y los niños luchan desde una organización?* Dirigiéndose a la madres pregunto *por qué la comunidad se llama así, 9 de marzo?* Orgullosas las madres explicaron los casi 18 años de lucha por un asentamiento para vivir dignamente y que la primera vez que entraron fue un 9 de marzo hace 18 años.. que tuvieron que aguantar intentos de desalojo pero aguantaron. Los niños de la CONNATs dijeron *todos trabajamos y gracias a eso vamos a la escuela.*

Entonces Norita empezó a contar que la organización de madres plaza de mayo inicio hace muchos años con madres y familiares de gente desaparecida de la cruel dictadura de Videla en la Argentina, en un momento dijo *se calcula que son unos 30.000 desaparecidos, entre hijos, sobrinos, hermanos, maridos de gente de la argentina* y los presentes trabajan sus salivas, otras y otros entendieron que Norita y sus compañeras de Plaza de Mayo venían de está lucha en serio. Norita continuó comentando, pidió que nos acerquemos más para escucharnos mejor, ya era oscuro y los ruidos de motos y vehículos que cruzaban la Calle Abelino Martínez interrumpían en momentos. Un grupo estaba luchando por colocar un foco para tener un poco más de Luz. Hablo de la importancia de no cansarse, que ella con sus 83 años lo que tenía era *mucha juventud acumulada* y todos reímos y explico que lo que hacían era cosa de locas. Sí de locas, porque solo la gente así puede seguir luchando, aguantar todo ese dolor, inclusive persecución y no perder la esperanza.

Dijo a los niños trabajadores, a las madres, a los jóvenes y educadores *nunca se dejen vencer por nada*, que en la lucha hay mucho dolor, equivocaciones, momentos de frustración pero que *no hay que darle el justo de cansarnos y que crean que nos han derrotado* y cerro diciendo *mi admiración por este pueblo paraguayo, por la victimas de curuguay, y sepan que las luchas no se ganan solos*. Y Norita se quebró, y nos quebró a todos, dejo caer unas lágrimas y apenas nos dio la posibilidad de cantar, una vez mas a ella y la lucha de ellas, el cantico vamos compañeros estamos aquí luchando por la vida.... nos acercamos entre varios, la abrazamos y nos contagiamos

Y más o menos así terminamos cantando *¿donde están?* de Alberto Rodas y Comandante Che Guevara con los niños, las madres, los jóvenes, los educadores y la juventud acumulada de Norita. De verdad Gracias.











---

# Niños luchan por el "derecho" a trabajar

El trabajo infantil tiene en Bolivia muchos rostros. En todos se ve la necesidad; en algunos, la voluntad de luchar por lo que consideran un derecho.



Deyna Mamani y su abuela venden jugos en el mercado.

El trabajo infantil en Bolivia tiene muchas caras. Una de ellas la de Deyna Mamani. Ahora tiene doce años y a los ocho comenzó a trabajar con su abuela, vendiendo jugos de frutas en un mercado en La Paz. Su familia necesitaba su ingreso para pagar libros escolares y el transporte.

También tiene rostros como el Rodrigo Medrano que, a los 14, vende cigarrillos y chicles en los bares del centro de La Paz, hasta la medianoche. O el de las niñas que limpian tumbas en los cementerios, los de los limpiadores de zapatos, los de los obreros de la caña....

¿Derecho a trabajar?

Técnicamente, Rodrigo y Deyna no deberían estar trabajando: la una porque aún no tiene 14, el otro porque en la noche sólo deberían hacerlo los mayores de 18. Pero ellos no están de acuerdo con esa ley y son parte de la UNATSBO, la Unión de Niños y Niñas Trabajadores de Bolivia. Para ellos, sacar a los menores de sus trabajos debido a su edad es tan arbitrario como poco realista. “Probablemente la gente dice que tenemos mente infantil. Pero hay adultos que tienen 21 y piensan como niños y hay niños de 13 que piensan como adultos”, afirma Rodrigo.



La Unión de Niños y Niñas Trabajadores de Bolivia.

Efectivamente, para mucha gente en Europa y América del Norte, el término trabajo infantil evoca niños en jornadas de 12 horas en grandes empresas. La realidad de Bolivia es otra: la mayoría de los niños que trabaja lo hacen en los huertos familiares o como parte de la economía informal urbana. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) “que una labor sea considerada trabajo infantil depende de la edad del menor, el tipo y las horas de trabajo, las condiciones bajo las que se realiza y los objetivos del país en cuestión”.

### Protección de trabajos peligrosos y explotación

Según un estudio, en el 2008 en Bolivia había 800.000 niños y adolescentes ejerciendo una labor clasificable como trabajo infantil. De estos, 491.000 eran menores de 14 y 309.000 eran adolescentes entre los 14 y los 17 cumpliendo tareas peligrosas. Solo un pequeño porcentaje de ellos es miembro de UNATSBO.



Buena parte del trabajo infantil tiene lugar en la economía urbana informal.

Esta organización opina que hay trabajos, como las minas y la cosecha de caña, que los menores no deberían realizar. La unión de menores trabajadores lucha porque el Gobierno deje de actuar con el criterio de la edad y canalice energías para proteger del abuso físico y síquico a los menores que tienen que [ganar dinero](#).

Cuando en Bolivia se redactó la nueva Constitución, UNATSBO colaboró con el Gobierno para reemplazar la prohibición del trabajo infantil por la de la explotación de los menores. Desde entonces, sus miembros han organizado marchas exigiendo mejores salarios y condiciones laborales. La organización, apoyada por entidades internacionales, provee también a nivel local de espacios para que los menores se encuentren.

### Protegerlos, no impedirles ayudar

A sus 25 años, Gladis Sarmiento –que empezó a trabajar cuando tenía cinco años vendiendo palomitas de maíz– es profesora de teatro y trabaja con niños de estratos sociales bajos. Que UNATSBO le enseñara cuáles eran sus derechos y la apoyara para exigirlos le cambió la vida. “Los menores se sienten bien en la organización. Nuestra realidad puede ser dura, pero podemos cambiarla y nos sentimos útiles en nuestros hogares y en la sociedad”, afirma.



Por la protección de los menores aboga UNATSBO.

“Si la gente nos dice que no trabajemos, no les hacemos caso”, cuenta Sonia Caba Flores, que limpia tumbas en el cementerio de la ciudad. “Si hubiese suficiente trabajo para nuestros padres quizás no lo haríamos, pero no hay, así que trabajamos”, dice Sonia, que repite una palabra que todos incluyen en la explicación del porqué del trabajo infantil: necesidad. La de libros escolares, la de ayudar a la familia a pagar las cuentas, la necesidad de alimentar a los más pequeños. Y es que, a pesar de que los niveles de pobreza se han reducido en Bolivia en los últimos años, que los menores apoyen a sacar a flote a la familia sigue siendo una necesidad.

Autora: Sarah Shariari (MB)

Editor: Diego Zúñiga

DW.DE

<http://www.dw.de/ni%C3%B1os-luchan-por-el-derecho-a-trabajar/a-16742621>